

**EL CONSEJO DE EMPRESARIOS DE IBEROAMERICA (CEIB) ANTE LA SITUACIÓN
POLÍTICA QUE SE VIVE EN VENEZUELA**

MANIFIESTA:

1. CEIB apoya la Declaración de Lima firmada recientemente sobre la decisión de los 12 países firmantes de no reconocer ningún acto, contrato o compromiso financiero que no sea autorizado por la Asamblea Nacional.
2. En particular, suscribe su enérgico rechazo a la violencia y a cualquier opción que involucre el uso de la fuerza, así como, su condena a la violación sistemática de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la represión y la persecución política, la existencia de presos políticos y la falta de elecciones libres bajo observación internacional independiente.
3. Lamenta la situación de confrontación en Venezuela que ha empeorado notablemente, y que continúa atentando contra la democracia, la seguridad jurídica, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos fundamentales de los venezolanos, y el ejercicio pleno de las libertades civiles, políticas y económicas de los empresarios y sus organizaciones, entre otros sectores de la sociedad.
4. Declara que la imposibilidad del ejercicio pleno de las libertades, afecta severamente la libre iniciativa empresarial, la propiedad privada, la supervivencia de las empresas y la creación de empleos. Todo ello reduce las posibilidades de inversión y de crecimiento económico y social que comprometen severamente el futuro del País.
5. Condena enérgicamente la celebración de las elecciones para formar una Asamblea Constituyente impulsada por el Gobierno de Venezuela, y la ilegalidad de su instalación, que servirá únicamente para endurecer la represión contra el pueblo venezolano.

6. Las organizaciones Empresariales Iberoamericanas que son miembros de CEIB acompañan la decisión de las organizaciones sociales y empresariales venezolanas que desconocen la autoridad de la Asamblea Nacional Constituyente irregularmente electa.
7. Sobre esa línea, CEIB promoverá acciones entre sus organizaciones empresariales de Iberoamérica, para que las empresas no puedan llegar a ningún acuerdo comercial que no esté avalado por la Asamblea Nacional.
8. CEIB se solidariza con el pueblo venezolano y con el Sector Empresarial Venezolano, aglutinado en FEDECAMARAS, y expresa su apoyo de rechazar la Asamblea Nacional Constituyente por considerarla inconstitucional.
9. CEIB exhorta a los Gobiernos de la región a que mantengan coherencia en la defensa de este posicionamiento en distintas instancias internacionales.
10. Finalmente CEIB, se pronuncia en apoyo de los empresarios venezolanos y sus organizaciones, exhortando al Gobierno de Venezuela a comenzar sin demora un camino de paz, de diálogo genuino, de respeto al estado derecho y a la democracia.

Guatemala, 29 de agosto de 2017.